

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000018

EXTRACTO

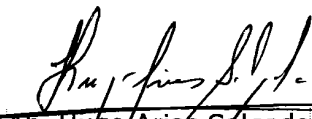
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA **LAS PALMERAS GROUPALMERAS S.A.**

Se comunica al público que la compañía LAS PALMERAS GROUPALMERAS S.A., con domicilio principal del Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US\$ 35.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005497** de **8 de Diciembre de 2011**

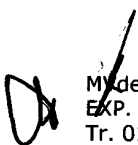
En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo seis del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo seis.- Del Capital: El capital de la sociedad es de TREINTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 37.000), dividido en treinta y siete mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.- ..."

D. M. Quito, 8 de Diciembre de 2011



Ab. Hugo Arias Salgado.
INTENDENTE JURÍDICO



M. de A. Eade B.
EXP. 154754
Tr. 01.1.11.001284

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.